

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

22600 *Resolución de 27 de octubre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 5 de julio de 2023, por la que se designan los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2022.*

En virtud de lo dispuesto en la base 8.1 de la Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado (BOE de 27 de diciembre de 2022) (en adelante, «la convocatoria»), se dictó la Resolución de la Subsecretaría, de 5 de julio de 2023, por la que se designó a los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado (BOE de 11 de julio de 2023).

Tras emitirse la citada resolución, se tiene conocimiento de la imposibilidad sobrevenida para ser miembro del Tribunal calificador de la vocal titular doña Ana Isabel Martín Valero, Magistrada de la Sección IV de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

En aras de dar agilidad a la celebración del proceso selectivo, y de conformidad con la base 8 de la convocatoria, se procede a la sustitución de doña Ana Isabel Martín Valero, designando como vocal titular del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado, a María Victoria Muñoz González, Magistrada del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 17 de Madrid (actualmente en comisión de servicio en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo-Área Contencioso administrativo).

Madrid, 27 de octubre de 2023.—La Subsecretaria de Justicia, P. D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), la Abogada General del Estado, Consuelo Castro Rey.